

Formulario del Registro Único Tributario



Espacio reservado para la DIAN	4. Número de formulario 14698360438				
	1 100000 100				
	(415)7707212489984(8020) 000001469836043 8				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico				
9 0 1 0 2 7 5 5 3 7 Impuestos de Medellín	(1)				
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 2	26. Número de Identificación 27. Fecha expedición				
Persona jurídica 1					
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento	30 Ciudad/Municipio				
Lugar de expedición 20. Tais 25. Departamento 500 cituda municipio					
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer	nombre 34. Otros nombres				
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer	Tiorible 34. Vilus hombres				
25.0					
35. Razón social SERVICIOS Y SUMINISTROS INDUTEC S.A.S					
36. Nombre comercial	37. Sigra				
UBICA	ACÍÓN ACÍÓN				
38. País 39. Departamento	40. Ciudad/Municipio				
COLOMBIA 1 6 9 Antioquia) 0 5 Medellín 0 0 1				
41. Dirección principal	✓				
CL 21 A 57 74					
42. Correo electrónico 43. Código postal 44. Teléfono 1	45. Teléfono 2				
ss.indutec@gmail.com 0 5 0 0 2 4	2 4 3 0 0 4 6 3 1 0 4 7 1 7 3 9 1				
CLASIFIC					
Actividad económica	Ocupación				
Actividad principal Actividad secundaria	Otana antistidadan				
	Código 1 2 51. Código 52. Número establecimientos				
4 7 5 2 2 0 1 6,1 1,0 1 3 3 1 9 2 0 1 6,1 1,0 1					
Responsabilidades, C					
	•				
53 Cádigo 5 7 1 0 1 4 4 2 4 9 5 2					
53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA	Exportadores				
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico	Exportadores				
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	Exportadores 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3				
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 54. Código					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3				
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 54. Código	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3				
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 54. Código 2 3 1 1 12 13 14 15 16 17 18 19 20 IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación				
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación sivo de la DIAN				
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 54. Código 2 3 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación				
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Para uso exclus 59. Anexos SI NO X La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión Si	\$55. Forma \$56. Tipo Servicio 1 2 3 \$57. Modo 58. CPC Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación sivo de la DIAN 0 61. Fecha 2020 - 07 - 13 / 10 : 45: 18 in perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.				
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Para uso exclus 59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión Si	\$55. Forma \$56. Tipo Servicio 1 2 3 \$57. Modo \$58. CPC\$ Unico Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación sivo de la DIAN 0 61. Fecha 2020 - 07 - 13 / 10 : 45: 18				
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 54. Código 1 1 2 13 14 15 16 17 18 19 20 IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Para uso exclus 59. Anexos SI NO X La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Unico Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.	\$55. Forma \$66. Tipo Servicio 1 2 3 \$57. Modo 58. CPC Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación sivo de la DIAN 0 61. Fecha 2020 - 07 - 13 / 10 : 45: 18 in perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.				
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico Obligados aduaneros 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Para uso exclus 59. Anexos SI NO X La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016	\$55. Forma \$56. Tipo Servicio 1 2 3 \$57. Modo 58. CPC Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación sivo de la DIAN 0 61. Fecha 2020 - 07 - 13 / 10 : 45: 18 in perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.				
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 07- Retención en la fuente a título de rent 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico 1	Servicio Servicio				



Formulario del Registro Único Tributario



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14698360438



Página

2

5. Número de Iden	tificación Tributaria				14. E	Buzón electrónico	
	9 0 1 0	2 7 5 5 3 7 Impuestos de Medellín	1		((1 1))		
		Cara	acterísticas y formas	de las organizaciones			
62. Naturaleza 65. Fondos 68. Sin persone		2 63. Formas asociativas 66. Cooperativas 69. Otras organizaciones no cla	1 2	64. Entidades o institu municipal y descentral 67. Sociedades y orga extranjeros 70. Beneficio	tos de derecho público de orden lizados anismos	nacional, departamental,	
Constitución, Registro y Última Reforma					Composición del Capital		
Docume	ento	1. Constitución		2. Reforma	\rangle		_
71. Clase 72. Número 73. Fecha 74. Número de notaría 75. Entidad de registro 77. No. Matrícula mercantil 78. Departamento 79. Ciudad/Municipio 70. Vígencia 71. Clase 0		3 2 0 1 7 0 3 2 0 1 7 2 1 6 0 5 0 2 1	7 1 1 0 3 0 2 4 9 9 1 2 5 1 1 1 1	82. Nacional 83. Nacional público 84. Nacional privado 85. Extranjero 86. Extranjero público	0 %	%	
81. Hasta		3 2 4 7 1 2 3 1	$\frac{3}{2}$ 3 2 5 2	2 1 2 3 1	87. Extranjero privado	0.0	%
			<u> </u>				
			Entidad de vigila	ncia y control			
88. Entidad de vigi							
Caperinteriacrici	perintendencia de Sociedades 5						_
Item 89.	Estado actual	90. Fecha cambio de estado	Estado y B	ficación Tributaria (NIT)	92. DV		
item 69.	LSIAUO actual	50. I echia cambio de estado	31. Numero de luenti	ilicacion mbutana (NT)	32. DV		
1	8 0	2 0 1 6 1 2 3 1			-		
2					-		
3							
4		Aria Mas Dia			-		
_		Arriva Mara Disa					
5					•		
			Vinculación e	económica			=
93. Vinculación	94. Nombre del ar	rupo económico y/o empresarial	Villediación e	sconomica	95. Número de Identifica	ción Tributaria (NIT) de la 96. D\	V.
económica	• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				Matriz o Controlante		
97. Nombre o razó	n social de la matri	iz o controlante			1		
170. Número de id	entificación tributor	ria 171. País	1.	172 Número de identificación tribus	taria		
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP							
173. Nombre o raz	ón social de la soci	iedad o natural del exterior con EP					_
	555.4. 45 14 500	The state of the s					



Formulario del Registro Único Tributario Representación



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14698360438



Página

-	Vances de Identificación Tributario (NIT) C. DV 43. Disperión appriend					
5.	úmero de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional					
	9 0 1 0 2 7 5 5 3 7					
-	Representación Co. 5. h. v.					
	98. Representación 99. Fecha inicio ejercicio representación REPRS LEGAL PRIN 1 8 2 0 1 7 0 4 1 0					
	100. Tipo de documento 102. DV 403. Número de tarjeta profesional					
1	Cédula de Ciudadaní 1 3 7 1 5 9 8 5 9 6					
-	104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres					
	RENDON OSORIO ANIBAL					
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal					
	98. Representación 99. Fecha inicio ejercicio representación					
	REPRS LEGAL SUPL 1 9 2 0 1 6 1 1 1 1					
	100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional					
	Cédula de Ciudadan 1 3 1 0 3 6 6 2 5 3 6 9					
2	104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres					
	GONZALEZ ACOSTA CRISTINA					
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal					
	100. Nullion de identificación mibutalia (NT)					
	98. Representación 99, Fecha inicio ejercigio representación					
	98. Representación 99, Fecha inicio ejércigio representación					
	400 The declaration of the Manual declaratio					
	100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional					
3						
	104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres					
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal					
	98. Representación 99. Fecha inicio ejercicio representación					
	100. Tipo de documento 101. Número de de tarjeta profesional					
4						
	104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres					
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal					
	98. Representación 99. Fecha inicio ejercicio representación					
	100. Tipo de documento 101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional					
5						
	104. Primer apellido 105. Segundo apellido 106. Primer nombre 107. Otros nombres					
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 109. DV 110. Razón social representante legal					
L						